



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0045434/2017

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Griselda Beatriz Tarrago** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 14 hasta el 29 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de la defensa de una Tesis de Doctorado en la Universidad del País Vasco y la realización de trabajo de campo en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, España;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta, asimismo, Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Escuela de Historia toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Tarrago se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia moderna", con vencimiento en su designación el 14 de Agosto de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Capítulo VII, art 49º, apartado I, inc. "e" de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por el Título II, artículo 36º, inc. "6" de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

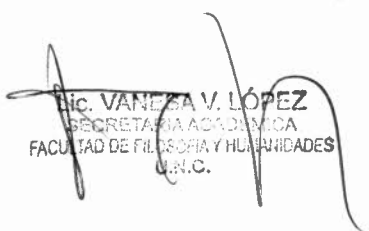
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Dra. **GRISelda BEATRIZ TARRAGO**, Legajo nº 48078, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia moderna" de la Escuela de Historia, desde el 14 hasta el 29 de Septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 20 DIC 2017

RESOLUCIÓN Nº: 1580
NG


Lic. VANEZA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.